



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

KATERINE TARRIBA CANCINO

Identificada con cédula de ciudadanía 1040749714

Ha completado todos los requisitos que los estatutos
universitarios exigen para optar al título de

BIBLIOTECÓLOGA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín,
República de Colombia, el 19 de julio de 2018.

Libro 88 Folio 138-1648 del 19 de julio de 2018

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Vicerrector General en Funciones de
Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

MARGARITA MARÍA GAVIRÍA
VELÁSQUEZ
Directora

101396



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

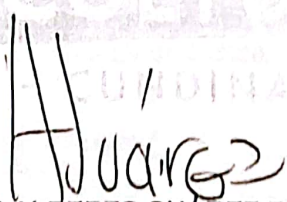
La señora **KATERINE TARRIBA CANCINO** identificada con cedula de ciudadanía número 1.040.749.714, suscribió con esta entidad los siguientes contratos:

- **CPS-393-2021 / Secop II**

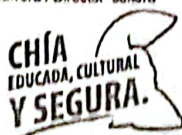
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COLECCIONES, ASESORÍA ACADÉMICA Y FORMACIÓN DE USUARIOS EN LA BIBLIOTECA HOQABIGA Y LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Abril 26 de 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Sels (6) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'929.952 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 25 de 2021
ADICIÓN:	Un (01) mes y nueve (09) días.
VALOR DEL CONTRATO:	3'451.490 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	19'381.442 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 04 de 2021

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

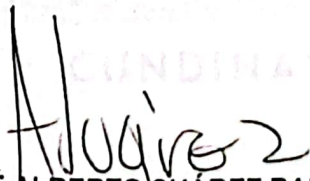
La señora KATERINE TARRIBA CANCINO identificada con cedula de ciudadanía número 1.040.749.714; suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPSP-465-2022 / Secop II

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS COLECCIONES, LA FORMACIÓN DE USUARIOS Y LOS EVENTOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA HOQABIGA PERTENECIENTE A LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Febrero 03 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21'877.136 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 02 de 2022
ADICIÓN:	Un (01) mes y diez (10) días.
VALOR DEL CONTRATO:	3'646.189 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	25'523.325 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 12 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura MAJ.
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX 8444444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





**LA SUSCRITA DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE:

La señora **KATERINE TARRIBA CANCINO** identificada con cedula de ciudadanía número 1.040.749.714, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPSP-433-2023 / Secop II

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales Para La Dinamización De Los Programas De Formación De Usuarios, Orientación Académica Y Desarrollo De Colecciones En La Biblioteca Hoqabiga Y La Red De Bibliotecas Públicas Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 17 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	16'900.086 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 16 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y catorce (14) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'947.813 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	23'847.899 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

Con las funciones son las siguientes:

- Apoyar las asesorías requeridas por los usuarios de la Biblioteca Hoqabiga para el desarrollo de las actividades académicas, científicas y técnicas.
- Recopilar información impresa, audiovisual y digital para fortalecer la colección Memoria Local.
- Participar en el desarrollo de talleres de información ofrecidos por la Red de Bibliotecas Públicas del Municipio de Chía.
- Participar en el proceso de normalización bibliográfico para la migración de registros a la nueva versión de la plataforma Koha. ✓
- Apoyar el proceso de desarrollo y organización de las colecciones de la Biblioteca Hoqabiga en todas las áreas del conocimiento.
- Participar en la organización de talleres y eventos literarios para el fortalecimiento de las prácticas de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial, dirigidas a los usuarios de la Biblioteca Hoqabiga.

Diagonal 17 No. 7- 44
PBX: (601) 884 4444 Ext. 3600
casadelacultura@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



- Participar en las reuniones, capacitaciones y eventos convocados por la Red de Biblioteca y la Dirección de Cultura.
- Apoyar el control de inventarios, cuidado y buen uso de los bienes de la Biblioteca de la Biblioteca Hoqabiga.
- Cumplir con las metas asignadas para el desarrollo de las actividades, así como los tiempos y cronogramas acordados con el supervisor del contrato, según las necesidades del servicio.
- Aplicar mecanismos para medir la satisfacción de los usuarios con el desarrollo de los programas y servicios de la Biblioteca Hoqabiga.
- Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas de forma presencial y virtual con todas las evidencias en los tiempos establecidos.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2024 a solicitud interesado.

SARA PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ
Directora de Cultura.

Proyecto: Mireya Angel / A.A. Dirección de Cultura MAJ
Revisó y aprobó: Sara Patricia Rodríguez L. / Directora de Cultura

Diagonal 17 No. 7- 44
PBX: (601) 884 4444 Ext. 3600
casadelacultura@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co